

## **COMUNICADO DE CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### Obras de la Línea de Red Eléctrica "COBRA"

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, se dispone.

Que con motivo del avance de las obras de la Línea de Red Eléctrica "COBRA", en las vías/calles que se relacionan, se procederá a la restricción y/o al cierre del tráfico en los días y horarios que se señalan a continuación:

### **LOS CIERRES SE REALIZARÁN POR TRAMOS Y POR CORTES PERMEABLES DE LA VÍA, SEGÚN NECESIDADES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**

<b>DÍA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>VÍAS-CALLES</b>	<b>RESTRICCIÓN</b>
<b>25 y 26 OCTUBRE 2022</b>	<b>HORARIO NOCTURNO , hasta finalización de las obras de mejora y reacondicionamiento.</b>	<b>Rotonda que conecta la Avenida Alejandro del Castillo y la Calle El Estanque de la Cruz (entrada y salida al C.C. Botánico.)</b>	<b>PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR</b>  <b>TRAMOS HABILITADOS E INDICADOS EN EL ANEXO.</b>

El cierre de hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma. Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones del personal de la Organización, de Protección Civil y de los agentes de la Policía Local destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,  
Dña. María Concepción Narváez Vega.



Ilustre Ayuntamiento  
de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<http://www.maspalomas.com>

ANEXO I: Informar de lo siguiente:

Trasladarles que, en vista de la ocupación de la zona de obra y con objeto de finalizar el tramo afectado lo más rápido posible, mantendremos cortado durante la noche de hoy el acceso a la zona residencial indicado en el siguiente croquis, desviando el tráfico a través de la calle la Gomera y la calle Fuerteventura. Durante el día de mañana esperamos tener terminados los trabajos y podamos habilitar nuevamente dicha entrada/salida.



Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcadesa	Fecha: 25-10-2022 13:31:59	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): 47F4A155A690AE4A544C12B0C7B831D9			
Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/47F4A155A690AE4A544C12B0C7B831D9">https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/47F4A155A690AE4A544C12B0C7B831D9</a>			
Fecha de sellado electrónico: 25-10-2022 13:33:39	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 25-10-2022 13:33:41	